

Guía para una adecuada gestión de residuos sólidos en Medellín



emvarias®

Grupo epm

Índice

1. Tipos de residuos.....	3
2. Nuestros Servicios.....	7
3. Recomendaciones para un buen manejo de residuos	8 y 9
4. ¡Práctica lo aprendido!.....	10 y 11
5. Conoce lo que pagas por el servicio de aseo.....	12 y 13
6. Iniciativas de nuestro modelo de gestión de residuos.....	14
7. Días y horarios de recolección domiciliaria de residuos.....	18 y 19

Así trabajamos para **ver impecable a Medellín** todos los días

1



Ubica los **residuos ordinarios** en el andén frente a tu casa o establecimiento, o utiliza los contenedores si tu sector cuenta con ellos. Los **residuos reciclables** entrégalos al reciclador de oficio del sector.

2



Todos los días, los **operarios de barrido** hacen la limpieza de calles, parques, aceras y vías públicas en los diferentes puntos de la ciudad.

3



Los vehículos **recolectores y sus tripulantes** realizan la recolección de residuos ordinarios diariamente en la ciudad.

4



Los vehículos recolectores se desplazan 57 km al **Relleno Sanitario La Pradera** con los residuos recolectados.

5

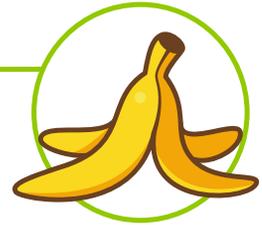
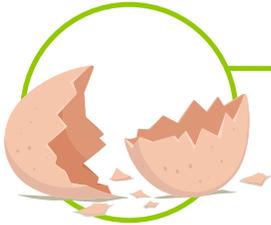


Los vehículos regresan a la **Base de Operaciones** de Envvarias para el lavado y el mantenimiento.

Tipos de residuos

¡Lo que debes conocer sobre los residuos sólidos!

1. Residuos Orgánicos



Son **residuos biodegradables de origen vegetal o animal**, susceptibles a degradarse biológicamente, por ejemplo, peladuras de frutas y verduras, sobras de comida, desperdicios de pescado, huesos y restos de carne, servilletas o manteles de papel, restos de café, restos de poda de plantas, tapones de corcho natural, palillos, cáscaras o bolsitas de infusiones, entre otros.

Este tipo de residuos se deben depositar en el recipiente de color **VERDE**.



¿Sabías qué...?

Los residuos como las cáscaras de huevo, verduras, frutas y semillas, se pueden aprovechar y transformar en abono orgánico apto para jardines o huertas caseras. En caso de que no le des el uso anterior, debes disponerlos como residuos ordinarios.

2. Residuos Ordinarios

Son aquellos en los que sus materiales que **no son susceptibles de aprovechamiento o reincorporación** a un proceso productivo, tales como: **envolturas y paquetes de mecato y dulces, icopor, papel higiénico, servilletas sucias, polvo de barrido y colillas de cigarrillo.**

Deposita estos residuos en recipientes de color **NEGRO**.



icopor





Papel y Cartón

Periódicos, cajas, revistas, libros, cuadernos, canastas de huevo, cartulinas y tubos de cartón.



Vidrio

Botellas y recipientes de alimentos.



Plástico

Bolsas, bolsas de leche, juguetes, tarros y envases de gaseosa, aceite, detergente, champú, crema de manos y agua.



3. Residuos Reciclables

Son aquellos residuos que se pueden recuperar, transformar, reutilizar o reincorporar a la industria para la elaboración de nuevos productos o darles otro uso. Deposita estos residuos en recipientes de color BLANCO



Tetra Pack

Cajas de jugos y leche.

Todos estos materiales son aprovechados y reincorporados a un proceso con el fin de obtener nuevos materiales y productos.



Metales

Latas de alimentos, de gaseosas, aluminio, cobre, hierro, acero y similares.

4. Residuos Pos-consumo



Pilas tipo botón, pila AA, pila AAA, pila D, pila C, pila 9V, pila 6VY.

Son los residuos regulados por la normatividad bajo el concepto de **responsabilidad extendida del productor**, la cual busca generar cadenas de devolución del residuo una vez sea agotada la **vida útil del producto**, para que sus materiales sean aprovechados y no generen impactos negativos a la salud y al ambiente.



Baterías plomo-ácido usadas por automóviles y motocicletas.



Tipo tubo low, tipo CFL integrada y CFL no integrada y tipo HID.

Objetivos generales de los Programas Posconsumo de Residuos:

- Que los residuos posconsumo sean separados de los residuos ordinarios y manejados de forma ambientalmente adecuada.
- Que los materiales que componen los residuos posconsumo puedan ser reciclados, aprovechados o valorizados por empresas que cumplan con la normatividad ambiental vigente.
- Que los consumidores asuman comportamientos y hábitos de consumo sostenible.



Neveras, lavadoras, hornos microondas y aires acondicionados.



Medicamentos parcialmente consumidos, envases de medicamentos, medicamentos vencidos y empaques de medicamentos.



Llantas usadas, provenientes de vehículos con rin 13,5 y 22,5 pulgadas, llantas de moto y bicicletas.

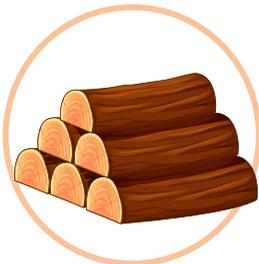


Computadores en desuso, portátiles (Lapptop, Ultrabook, Notebook, Tablet, Notepad, PDA, entre otros), CPU, pantalla, teclado, mouse, impresoras de uso doméstico y periféricos.



Envases, empaques, embalajes y productos de plaguicidas desechables o descartados, domésticos.

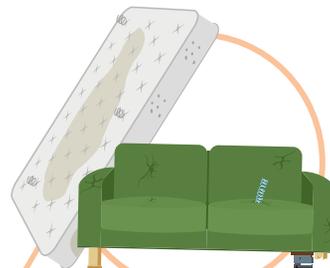
Madera



Llantas



Muebles y colchones



Escombros



5. Residuos Especiales / Voluminosos

Son aquellos que por sus características, composición, dimensiones, peso y tamaño grande no pueden ser tratados como un residuo ordinario, tales como:

Solicita la recolección de este tipo de residuos en tu casa o establecimiento comunicándote a: **Línea Amiga del Aseo 444 56 36**



Desechos vegetales (poda y tala de árboles)



Electrodomésticos de gran tamaño: neveras, hornos, lavadoras, secadoras



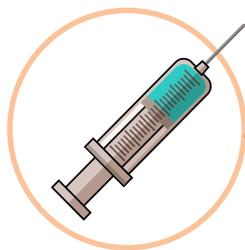
Aceite de cocina usado que NO esté mezclado con otras sustancias, como agua o aceites industriales.



6. Residuos Peligrosos

Desechos o residuos riesgosos para la salud humana y para el medio ambiente.

Presentan las siguientes características: tóxicos, corrosivos, reactivos, explosivos, inflamables y de riesgo biológico, tales como: jeringas, aceites de carro y gasolina, removedores de esmalte, alcohol, anticongelantes para vehículos, plomo presente en algunas pinturas o el mercurio utilizado en tubos fluorescentes, insecticidas para el hogar, tintes para el cabello, entre otros.



Otros de nuestros servicios



Instalación de canastillas



Emvarias es la empresa de aseo autorizada para el suministro, instalación y mantenimiento de cestas en vías y áreas públicas. Actualmente se cuenta con más de **11.900 canastillas en la ciudad.**

Poda de árboles en zonas públicas



Se realiza bajo solicitud de la ciudadanía o de conformidad con el cronograma de mantenimiento. Se tienen identificados aproximadamente **95 mil árboles** en la ciudad susceptible del servicio de poda.

Barrido y limpieza de la ciudad



Con una cobertura de casi el **90% del área urbana de la ciudad**, los operarios de barrido realizan esta actividad 2 veces por semana en las zonas residenciales y hasta 3 veces al día en el sector del centro.

Lavado de áreas públicas



Se realiza **el lavado** de los puentes peatonales y zonas con una condición inadecuada de limpieza.

Aprovechamiento de residuos



Realizamos la **recolección, transporte y clasificación de residuos aprovechables** en eventos de ciudad, en el sector domiciliario, industrial y comercial.

Corte de césped



Se atiende con una frecuencia mensual, en un área superior a **10'240.000** metros cuadrados, lo equivalente a más de **90** veces la pista del aeropuerto Olaya Herrera.

Recolección y transporte de residuos peligrosos



Realizamos la labor de **recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos**, gracias a nuestra Ruta Hospitalaria ratificamos nuestros compromisos para aportar a una ciudad sostenible.

Residuos de construcción y demolición (RCD)



En la ciudad de Medellín, la actividad de recolección y transporte de **RCD que están expuestos en vías o áreas públicas**, denominados clandestinos, se ejecutan con el parque automotor y maquinaria propia de EMVARIAS.

Comercialización de Contenedores



Una solución para facilitar la presentación, recolección y transporte de forma higiénica y eficiente de los residuos sólidos, **a través de nuestra oferta de Contenedores de 360 Lt y 1100 Lt.**

Recomendaciones para un buen manejo de los residuos



En tu casa o establecimiento, **separa los residuos ordinarios y reciclables en recipientes diferentes.**



Identifica y contacta al reciclador de tu barrio, el Punto Naranja más cercano o a la Ruta Recicla y entrega los residuos reciclables. Asegúrate que el material este seco y no contenga restos de comida.



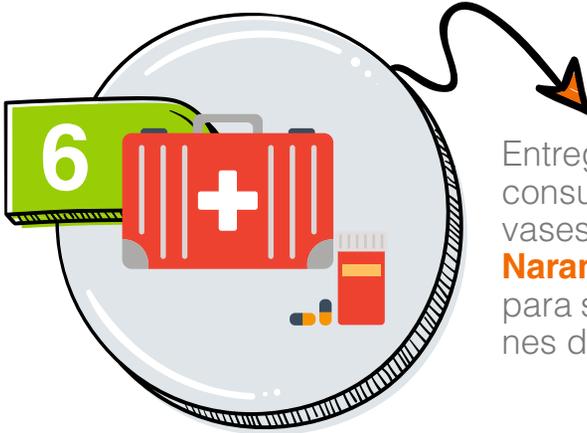
Saca los residuos ordinarios bien cerrados, **máximo tres (3) horas antes de que pase el vehículo recolector.** Ubícalos en el andén frente a tu casa, establecimiento o en los contenedores de Emvarias, si tu sector cuenta con ellos.



Saca tus residuos sólo **los días y en los horarios de recolección** establecidos por Emvarias para tu barrio o sector. **Consulta el día y hora de recolección** de tu sector en las páginas 18 y 19 de esta cartilla.



Si tienes residuos especiales como colchones, escombros, enseres y material vegetal: restos de poda y tala, solicita el servicio de recolección llamando a: **Línea Amiga del Aseo: 444 56 36.**



Entrega medicamentos vencidos y parcialmente consumidos, bombillas, pilas, baterías usadas y envases de plaguicidas domésticos, **en los Puntos Naranja de Emvarias** o en los sitios autorizados para su recolección ubicados en farmacias, almacenes de cadenas y tiendas especializadas.



Para entregar residuos voluminosos como aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y de gran tamaño como neveras, lavadoras, televisores o las llantas, **llévalos al Punto Limpio ubicado en la zona de San Juan -centro de la ciudad.**

Siguiendo estas sencillas recomendaciones, Medellín permanecerá limpia, agradable y acogedora para todas las personas que habitamos en ella.



Iniciativas de nuestro **nuevo modelo de gestión de residuos**

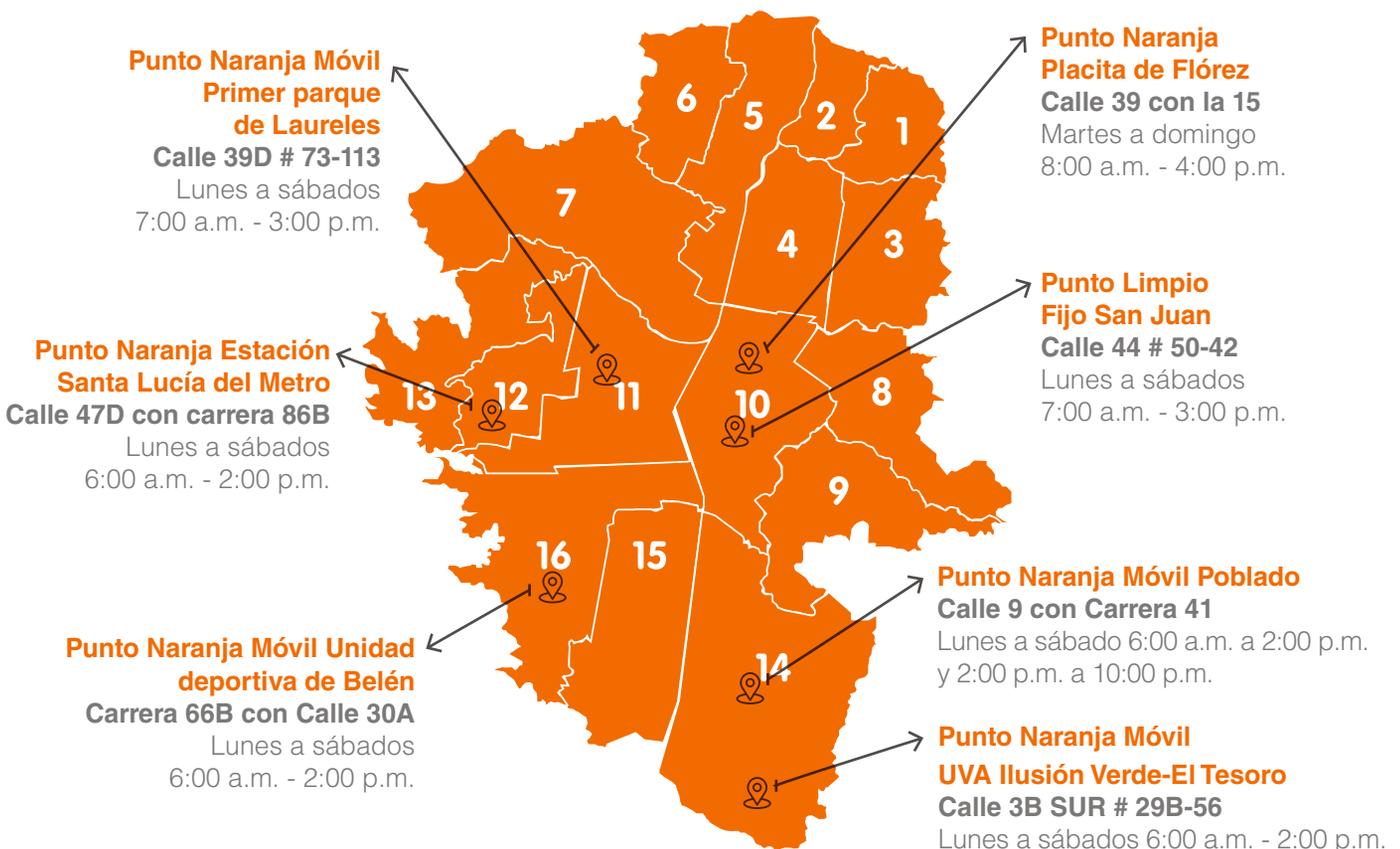
1. Puntos Naranja

Son instalaciones destinadas para la recepción selectiva de residuos que por sus características NO DEBEN ser dispuestos de la misma forma que los residuos ordinarios. Constituyen una alternativa para que los ciudadanos puedan disponer dichos residuos con la tranquilidad que tendrán un tratamiento adecuado.

Estos son los residuos que puedes entregar: plástico, papel, cartón, metal, vidrio, pilas, envases de plaguicidas, baterías, luminarias, computadores y periféricos, electrodomésticos, medicamentos vencidos, llantas y aceite de cocina usado.



¿Dónde puedo encontrar los Puntos Naranja en cada comuna?



2. Aprovechamiento de residuos

Ruta Recicla

Es una iniciativa que promueve el reciclaje y garantiza el reintegro eficiente de los residuos aprovechados a la cadena productiva, incrementa la vida útil del Relleno sanitario La Pradera como una solución ambiental en pro de la sostenibilidad a nivel mundial.

Consiste en la recolección selectiva puerta a puerta de material reciclable en unidades residenciales, empresas y establecimientos comerciales.



Recogemos los residuos **reciclables**

Los transportamos de manera segura hasta la estación de clasificación de aprovechamiento

Recibimos y seleccionamos



Clasificamos y pesamos

¿el material es reciclable?

Si

Embalaje, peso y almacenamiento

Reincorporación del material reciclado a la cadena productiva

No

Se dispone en el relleno sanitario





3. Sistema de Contenerización de residuos



Es la implementación de equipamiento para modernizar el sistema de recolección en zonas de alta generación de residuos, que consiste en almacenarlos en contenedores plásticos, evitando su exposición al aire libre en espacios públicos y zonas comunes.



Los contenedores evitan:

- Proliferación de vectores
- Derrame de lixiviados
- Generación de olores
- Generación de puntos críticos
- Contaminación visual.



Los puedes encontrar en sectores como:

- La comuna 13 en los barrios Independencias II, Nuevo Conquistadores parte baja y Belencito Corazón, Ciudadela Nuevo Occidente, Tricentenario, Quintas de San Javier y algunos sectores en San Antonio de Prado y Santa Elena.
- En sectores comerciales como en parque Lleras y La 70.
- Para el año 2022, Emvarias contenerizará otros sectores estratégicos de la ciudad, consulta más información sobre estas iniciativas en nuestras redes sociales y pagina web.



Tips para darles un buen uso:

- Deposita los residuos respetando los horarios y frecuencia de recolección de la zona.
- No deposites residuos voluminosos como escombros, colchones, muebles y enceres.
- Deposita las bolsas bien cerradas, así evitamos que los residuos se rieguen.
- Deja siempre la tapa del contenedor cerrada.
- Deja siempre la tapa del contenedor cerrada y no lo muevas de su sitio.

Beneficios:

- Contribuye a tener espacios públicos sostenibles y limpios.
- Disminuye la propagación de vectores como insectos, ratas y gallinazos.
- Mejora las condiciones físicas de recolección de los operarios, ya que los contenedores son elevados mecánicamente por medio de un sistema lifter acoplado a la parte trasera de los vehículos.
- Promueve el compromiso de la ciudadanía con el cuidado del medio ambiente y el reciclaje



Te invitamos a cuidar el sistema soterrado, es para el beneficio de todos.

4. Medellín innova con el primer sistema soterrado de residuos hidráulico y público del país

Son espacios para depositar residuos sólidos ordinarios y reciclables, cada contenedor tiene una capacidad de 1.100 litros y están agrupados en islas de 3 buzones sin ocupar un gran espacio en el área pública ya que se encuentran bajo tierra, lo que permite almacenar grandes volúmenes de residuos sin afectar visualmente el espacio público.

Puedes hacer uso de ellos las 24 horas del día en **el paseo Bolívar del centro de Medellín y en el parque principal del corregimiento de San Antonio de Prado.**



Beneficios

- Eliminación de puntos críticos en lugares turísticos, históricos, peatonales, y parques donde se requiere mejorar el entorno mediante una contenerización amigable con el urbanismo.
- Aporte a la separación de residuos al tener contenedores de ordinario y reciclaje.
- Eliminación de olores, vectores y derrame de lixiviados en zonas públicas.



Estación de Transferencia, un proyecto que le suma a la región

¿Qué es?

Es un proyecto en el cual se construirá una instalación para la transferencia de residuos sólidos de varios vehículos recolectores a un vehículo transportador de mayor capacidad de carga. Así se optimizarán viajes hacia la disposición final de los residuos hasta el Relleno Sanitario La Pradera, y beneficiará al medioambiente.

¿Qué no es?

La Estación de Transferencias NO es un centro de acopio de residuos ni un relleno sanitario.

¿Dónde estará ubicada la Estación de Transferencia?

Estará ubicada en el predio conocido como El Caracol, que se encuentra estratégicamente en el centro del área metropolitana en Medellín, donde confluyen la Terminal de Transportes del Norte y la Avenida Regional.



Conoce más del Parque Ambiental Relleno Sanitario La Pradera.

Está ubicado en el municipio de Don Matías a 57 kilómetros de Medellín y es la solución ambiental para la disposición final de los residuos sólidos de **más de 38 municipios de Antioquia.**



¿Cómo funciona la disposición final de residuos?



Los vehículos recolectores de Envias y otros operadores pertenecientes a diferentes municipios del departamento de Antioquia, ingresan por el sistema de pesaje, compuesto por dos básculas camioneras que tienen una capacidad de 80 toneladas cada una para la toma del peso bruto.



En el recorrido hacia la plataforma de disposición, los vehículos deben realizar la descarga del lixiviado contenido en los tanques, en uno de los cárcamos construidos para tal fin, de modo que llegue directamente a las lagunas de lixiviado para su tratamiento, evitando que se descargue en la zona de disposición.



A partir de ahí se realiza un recorrido hasta el vaso de disposición, por medio de un circuito vial (vías pavimentadas - iluminadas) con el que cuenta el relleno sanitario. Este circuito es un sistema que permite que el tránsito de los vehículos sea ágil y seguro.



Cuando el vehículo llega a la plataforma de disposición, los operarios se encargan de accionar el sistema de evacuación de la caja compactadora, con lo que se da comienzo a la operación de disposición con la maquinaria especializada (compactadoras de residuos y bulldozer), que ayuda a regar y compactar los residuos.

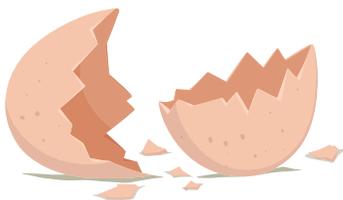
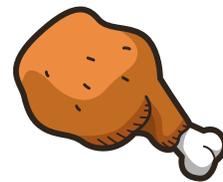
Juego para divertirse



Vamos a separar

Separación de residuos de acuerdo al código de colores, según resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019

Señala con una línea cada residuo, hacia el recipiente en el cuál debe ir: blanco residuos reciclables, verde: residuos orgánicos, negro: residuos ordinarios.





Conoce lo que pagas aseo en tu factura de

La tarifa del servicio de aseo tiene dos componentes; el cargo fijo y cargo variable que se cobra en la factura, adicionalmente el valor general cobrado en la cuenta de servicios por Emvarias es de acuerdo al estrato al que pertenece el predio o a su actividad económica.

Cargos Fijo: Incluye el barrido y limpieza de las áreas públicas, mantenimiento e instalación de canastillas, lavado de áreas públicas, corte de césped, poda de arboles, servicio administrativo de facturación, atención al usuario y campañas de información ciudadana.

Cargos variables: Recolección y transporte de residuos, aprovechamiento de los residuos, tratamiento de lixiviados (líquidos resultantes de la de composición de las basuras), y la disposición final. Estos costos varían de acuerdo con la cantidad de residuos generados en el área de prestación.

Conoce lo que pagas por el servicio de aseo en tu factura de servicios públicos

Emvarias		108257881		reclamos@emvarias.com.co		www.emvarias.com.co	
Empresas Varias De Medellin		Nit:		Tel:		ed.inteligente	
Usuario:		Frecuencias:		Semana:		No Aprovechables: 2 - Barrido: 2	
Pago periodo anterior:		Mensual:		Corte: 1 - Poda: 1			
Valores facturados		Cantidad de Residuos (Ton)		Abr-17		Mar-17	
Cargo Fijo		No Aprovechables		0.024		0.024	
Contribucion		Valor servicio facturado		Residuos del Periodo (Ton)		No Aprop-Ordinarios	
Cargo Variable		Ultimos 6 meses:		Feb-17		0.002	
Ajuste		Mar-17 \$		Feb-17 \$		Barrido y limpieza	
Total		Ene-17 \$		Dic-16 \$		Limpieza urbana	
		Nov-16 \$		Oct-16 \$		Rechazados	
						0	
						0	

Valores facturados	
Cargo Fijo	\$
Contribucion	\$
Cargo Variable	\$
Ajuste	\$
Total	\$

Cargo fijo:



Cargo variable:

= Tarifa que pagas

Preguntas frecuentes

¿Cómo se define el valor que debe cobrar Emvarias por la tarifa de aseo?

Este cobro se encuentra reglamentado por La CRA (Comisión Reguladora de Agua Potable y Saneamiento Básico), por medio de la Resolución 720 de 2015, que establece la metodología para el cálculo de la tarifa del servicio de aseo.

¿Qué hacer si la factura presenta estrato o suscriptor incorrecto?

El cambio de estrato o actualización de suscriptor lo puedes solicitar a través de correo electrónico reclamos@emvarias.com.co o directamente en nuestro canal de atención presencial (Sótano del Edificio Inteligente), Se deben presentar los siguientes documentos según el medio por el cual se

vaya a presentar el reclamo: Cédula, impuesto predial y la última factura de los servicios públicos de EPM.

¿Requieres orientación sobre la recolección de servicios especiales?

La solicitud se realiza a través de la Línea Amiga del Aseo 444 56 36 o a través de nuestra página web, donde debes diligenciar correctamente el



por el servicio de servicios públicos

Cargo fijo:

Corte de césped



Poda de árboles en vías y áreas públicas



Lavado de áreas públicas



Barrido y limpieza



Mantenimiento e instalación de cestas



Comercialización de residuos no aprovechables (CCS)



Cargo variable:

Recolección y transporte de residuos



Disposición final de residuos



Tratamiento de lixiviados *Líquido que produce la basura



Cargo variable aprovechable
Aprovechamiento de residuos sólidos reciclables.



Conoce el subsidio que recibes o la contribución que pagas de acuerdo a tu estrato:



Estrato 1 Subsidio **55%**

Estrato 2 Subsidio **40%**

Estrato 3 Subsidio **15%**

Estrato 4 Tarifa plena

Estrato 5 Contribución **85%**

Estrato 6 Contribución **100%**

emvarias®
Grupo-epm



Emvarias.Medellin



Emvarias



Emvarias



Emvarias.Medellin

Línea Amiga del Aseo:
444 56 36

emvarias®
Grupo-epm

formulario para ello, en los requisitos debes enviar al correo especiales@emvarias.comco, cédula legible por ambos lados, la última factura por ambos lados, no es necesario que esta esté cancelada (dado el caso que sea comercio debe de adjuntar la CC del representante legal y el Rut). Es importante tener en cuenta que los residuos a recoger deben es-

tar debidamente empacados y presentados fuera del predio; ya que el personal no tiene la autorización de ingresar a la instalación.

¿Qué hacer si se requiero la instalación de canastillas en mi sector?

Debe realizarse la solicitud por cualquiera de los medios con los que

cuenta Emvarias para esto. Llamando a la Línea Amiga del Aseo 444 56 36 o haciendo la solicitud a través del formulario de PQRS que se encuentra en la página web. Una vez recibida, se verifica y valida la pertinencia de la solicitud y, de acuerdo con la programación que se tenga definida, se procede a realizar la reposición, cambio o instalación de la canastilla.



Días y horarios de recolección domiciliar de residuos

Busca tu comuna y barrio e identifica el horario de recolección para recordarlo.

Saca los residuos frente a tu vivienda SÓLO una o dos horas antes que pase el vehículo recolector.

Popular

COMUNA 1	Días	Hora
Villa Guadalupe De Cr 43 a Cr 48	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Villa Guadalupe De Cr 39 a Cr 42b	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Aldea Pablo VI	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
El compromiso	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
La esperanza N°2	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
San Pablo De Cl 93b a Cl 97	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
San Pablo De Cl 97a a Cl 102	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Granizal	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
La avanzada	miércoles y sábado	8:00 pm - 4:00 am
Moscú N°2	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Popular	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Santo Domingo Savio N°1	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Santo Domingo Savio N°2	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Carpinelo	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm

Santa Cruz

COMUNA 2	Días	Hora
La Rosa	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
Moscú N°1	miércoles y sábado	3:00 p.m - 11:00 p.m
Andalucía	miércoles y sábado	3:00 p.m - 11:00 p.m
El Playón de los Comuneros	miércoles y sábado	3:00 p.m - 11:00 p.m
La Francia	miércoles y sábado	3:00 p.m - 11:00 p.m
La Frontera	miércoles y sábado	3:00 p.m - 11:00 p.m
La Isla	miércoles y sábado	3:00 p.m - 11:00 p.m
Pablo VI	miércoles y sábado	3:00 p.m - 11:00 p.m
Santa Cruz	miércoles y sábado	3:00 p.m - 11:00 p.m
Villa Del Socorro	miércoles y sábado	3:00 p.m - 11:00 p.m
Villa Niza	miércoles y sábado	3:00 p.m - 11:00 p.m

Manrique

COMUNA 3	Días	Hora
El Pomar	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
El Raizal	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
La Cruz	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
La Salle	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
Bello Oriente	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
Las Granjas	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
Santa Inés	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
Versalles N°1	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
Versalles N°2	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
Campo Valdés N°2	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
Manrique Oriental	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
Manrique Central N°2	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
San José de la Cima N°1	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
San José de la Cima N°2	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
María Cano - Carambolas	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m
Santo Domingo	martes y jueves	8:00 a.m - 4:00 p.m

Aranjuez

COMUNA 4	Días	Hora
Aranjuez	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
Bermejil- Los Alamos	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
Brasilia	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
Campo Valdés N1	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
Jardín Botánico	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
La Pinuela	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
Las Esmeraldas	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
Manrique Central N1	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
Miranda	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
Moravia	lunes y jueves	8:00 p.m. - 4:00 a.m.
Palermo	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
Parque Norte	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
San Isidro	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
San Pedro	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
Sevilla	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
U.de A.	lunes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m
Berlín	martes y viernes	3:00 p.m - 11:00 p.m

Castilla

COMUNA 5	Días	Hora
Belalcázar	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Boyacá	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Caribe	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Castilla	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Cementerio Universal	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Francisco Antonio Zea	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Girardot	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Héctor Abad Gómez	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Las Brisas	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Oleoducto	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Plaza de Ferias	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Progreso	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Terminal del Norte	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Toscana	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Tricentenario	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Alfonso López De Cr 64c a Cr 71a	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Tejelo De Cr 65 a Cr 74	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Florencia De Cr 65 a Cr 74	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Alfonso López De Cr 71b a Cr 73b	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Tejelo De Cr 74 a Cr 76	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Florencia De Cr 74 a Cr 76	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm

Doce de Octubre

COMUNA 6	Días	Hora
Kennedy	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
La esperanza	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Pedregal	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Santander	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Doce De Octubre N°2 De Cr 76a a Cr 79a	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
San Martín De Porres De Cr 75 a Cr 79	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Doce De Octubre N°2 De Cr 80 a Cr 83	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
San Martín De Porres De Cr 80 a Cr 81	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Doce De Octubre N°1	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
El Triunfo	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Mirador Del Doce	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Picachito	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Picacho	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Progreso N°2	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm

Robledo

COMUNA 7	Días	Hora
Cerro El Volador	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Fuente Clara	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Nueva Villa De La Iguaná	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Pajarito (Sector La Huerta)	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
San Germán	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Universidad Nacional	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Bosques De San Pablo De Cr 69 a Cr 72	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Córdoba	lunes y jueves	3:00 pm - 11:00 pm
Altamira	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Bosques De San Pablo De Cr 72a a Cr 80	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Córdoba	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
El Diamante	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Facultad De Minas Unal	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
La Pájarica	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
López De Mesa	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Olaya Herrera	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Bello Horizonte De Cl 77d a Cl 78	martes y viernes	3:00 pm - 11:00 pm
Aures N°1	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Aures N°2	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Bello Horizonte De Cl 77a a Cl 77d	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Cucaracho	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Monteclaro	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Pajarito	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Palenque	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Robledo	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Santa Margarita	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
Villa Flora	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm

Villa Hermosa

COMUNA 8	Días	Hora
Batallón Girardot	martes y viernes	9:00 pm - 5:00 am
Enciso	martes y viernes	9:00 pm - 5:00 am
La Ladera	martes y viernes	9:00 pm - 5:00 am
La mansión	martes y viernes	9:00 pm - 5:00 am
San Miguel	martes y viernes	9:00 pm - 5:00 am
Sucre	martes y viernes	9:00 pm - 5:00 am
Villa Hermosa	martes y viernes	9:00 pm - 5:00 am
La Libertad De Cl 52 a Cl 55	martes y viernes	9:00 pm - 5:00 am
Los Mangos De Cr 18c 20 a Cr 20	martes y viernes	9:00 pm - 5:00 am
El Pinal De Cl 52 a Cl 56a	martes y viernes	9:00 pm - 5:00 am
La Libertad De Cl 56 a Cl 56c	miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
Los Mangos Cr 21 a C 28	miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
El Pinal De Cl 56b a Cl 56f	miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
La Sierra	miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
Las Estancias	miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
Llanaditas	miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
13 De Noviembre	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 pm
San Antonio	miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
Sta. Lucía Las Estancias	miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
Villa Lilliam	miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
Villatina	miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
Villa Turbay	miércoles y sábado	3:00 pm - 11:00 am

Buenos Aires

COMUNA 9
Asomadera N°1
Asomadera N°2
Asomadera N°3
Buenos Aires
Cataluña
El Salvador
Gerona
La Milagrosa
Loreto
Miraflores
Alejandro Echavarría De Cr 18 a Cr 28
Barrio Caicedo
Alejandro Echavarría De Cr 11c a Cr 17c
Barrios de Jesús
Bomboná N°2
Juan Pablo II
Los Cerros El Vergel
Ocho De Marzo

La Candelaria

COMUNA 10
Bomboná N°1
Las Palmas
San Diego
Bostón De Cl 54 a Cl 58
Los Ángeles
Bostón De Cl 49 a Cl 53
San Diego
Calle Nueva
Colón
Corazón De Jesús
Estación Villa
Guayaquil
La Alpujarra
La Candelaria
Perpetuo Socorro
San Benito
Villa Nueva
Jesús Nazareno
Prado De Cl 58 a Cl 63
El Chigualo
Prado De Cl 63 a Cl 67
Hospital San Vicente

Laureles

COMUNA 11
Bolivariana
Carlos E. Restrepo
El Velodromo
Estadio
Florida Nueva
Las Acacias
Laureles
Lorena
Los Colores
Los Conquistadores
Naranjal
San Joaquín
Suramericana
U. D. Atanasio Girardot
U. Pontificia Bolivariana
Los Colores
La Castellana

La América

COMUNA 12
Los Pinos
Barrio Cristóbal
Calasanz
Calasanz Parte Alta
Ferrini
La América
La Floresta
Santa Teresita
Simón Bolívar
El Danubio De Cr 89 a Cr 92
Santa Lucía De Cr 83 a Cr 87
Santa Mónica De Cr 89 a Cr 92
El Danubio De Cr 92 a r 93
Santa Lucía De Cr 87 a Cr 95
Santa Mónica De Cr 92 a Cr 94
Campo Alegre



Días	Hora
lunes y jueves	9:00 pm - 5:00 am
lunes y jueves	6:00 am - 2:00 pm
lunes y jueves	6:00 am - 2:00 pm
lunes y jueves	9:00 pm - 5:00 am
lunes y jueves	9:00 pm - 5:00 am
lunes y jueves	9:00 pm - 5:00 am
lunes y jueves	9:00 pm - 5:00 am
lunes y jueves	9:00 pm - 5:00 am
lunes y jueves	9:00 pm - 5:00 am
lunes y jueves	9:00 pm - 5:00 am
martes y viernes	9:00 pm - 5:00 am
miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am
miércoles y sábado	9:00 pm - 5:00 am

San Javier

COMUNA 13	Días	Hora
Blanquizal	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
El Pesebre	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Santa Rosa De Lima	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Betania De Cl 32 a Cl 34b	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Los Alcázares De Cr 82 a Cr 87	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Betania De Cl 34b a Cl 35	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Los Alcázares De Cr 87a a Cr 93	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Antonio Nariño	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Belencito	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Eduardo Santos	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
El Corazón	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
El Salado	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
El Socorro	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Juan XIII- La Queibra	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
La Pradera	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Las Independencias	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Metropolitano	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Nuevos Conquistadores	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
San Javier N°1	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
San Javier N°2	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Veinte de Julio	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m

Días	Hora
lunes y jueves	9:00 p.m - 5:00 a.m
lunes y jueves	9:00 p.m - 5:00 p.m
lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
martes y viernes	9:00 a.m - 2:00 p.m
martes y viernes	9:00 a.m - 2:00 p.m
lunes a sábado	9:00 a.m - 2:00 p.m
lunes a sábado	9:00 a.m - 2:00 p.m
lunes a sábado	8:00 a.m - 4:00 p.m
lunes a sábado	8:00 a.m - 4:00 p.m
lunes a sábado	8:00 a.m - 4:00 p.m
lunes a sábado	8:00 a.m - 4:00 p.m
lunes a sábado	8:00 a.m - 4:00 p.m
lunes a sábado	8:00 a.m - 4:00 p.m
lunes a sábado	8:00 a.m - 4:00 p.m
lunes a sábado	8:00 a.m - 4:00 p.m
lunes a sábado	8:00 a.m - 4:00 p.m
lunes a sábado	8:00 a.m - 4:00 p.m
lunes, miércoles y jueves	8:00 a.m - 4:00 p.m
lunes, miércoles y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
martes, jueves y sábado	8:00 a.m - 4:00 p.m
martes, jueves y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
martes y jueves	3:00 p.m - 11:00 p.m

El Poblado

COMUNA 14	Días	Hora
Altos Del Poblado	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Castropol	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
La Florida	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Lalinde	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Las Lomas N°1	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Las Lomas N°2	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
El tesoro	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Alejandria	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Los Naranjos	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Los Balsos N°1	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
San Lucas	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Astorga	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
El Castillo	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
El Diamante N°2	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
La Aguacatala	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Los Balsos N°2	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Manila	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Patio Bonito	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Sta. María de Los Ángeles	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Barrio Colombia	lunes miércoles viernes	8:00 a.m - 4:00 p.m
Villa Carlota	martes Jueves sábado	8:00 a.m - 4:00 p.m
El Poblado	Lunes a Sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m

Guayabal

COMUNA 15	Días	Hora
Parque Juan Pablo II	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Santa Fé De Cr 65d a Cr 67	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Trinidad De Cr 65 a Cr 66B entre Cl 20 y Cl 26	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Sante Fé De Cr 50 a Cr 65c	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Trinidad De Cr 52 a Cr 65 y De Cra 65 a Cr 65d entre Cl 26 y Cl 29	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Campo Amor	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Cristo rey	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
El Rodeo	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Guayabal	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
La Colina	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Tenche	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m

Belén

COMUNA 16	Días	Hora
Diego Echavarría	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
El Nogal- Los Almendros	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Fátima	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Granada	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Las Playas	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Miravalle	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Rosales	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
San Bernardo	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
La Gloria De Cr 76 a Cr 79	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Belén De Cr 73 a Cr 82a	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
La Palma De Cr 78a a Cr 82a	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Nueva Villa De Aburrá De Cr 80a a Cr 81	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
La Mota De Dg 75b a Cr 75d	lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
Cerro Nutibara	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Las Mercedes	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
Nueva Villa De Aburrá De Cr 81 a Cr 83	martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
La Gloria De Cr 79 a Cr 84f	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Belén De Cr 82a a Cr 83	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
La Mota De Cr 75d a Cr 79	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
La Palma De Cr 82a a Cr 83	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Altavista	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
La Hondonada	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
La Loma De los Bernal	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
Los Alpes	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
El Rincon	miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m

Días	Hora
lunes y jueves	6:00 a.m - 2:00 p.m
martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
martes y viernes	6:00 a.m - 2:00 p.m
miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m
miércoles y sábado	6:00 a.m - 2:00 p.m

Corregimientos

Palmitas

VEREDA	Días	Hora
La Frísola	lunes y jueves	
La Suiza	martes y viernes	
Volcana Guayabal Sector Sur desde la vía al tunel de occidente	lunes y jueves	
Volcana Guayabal Sector Norte desde la vía al tunel de occidente	miércoles y sábado	6:00 am - 6:00 pm
Urquita	miércoles y sábado	
Potrera Miserenga	miércoles y sábado	
Palmitas Sector Central	miércoles y sábado	
La Sucia	miércoles y sábado	
La Aldea	miércoles y sábado	

San Antonio de Prado

VEREDA	Días	Hora
El Salado	martes y viernes	
La Verde	martes y viernes	
Montañita	martes y viernes	
La Florida	martes y viernes	
El Astillero	martes y viernes	
Potrero	martes y viernes	6:00 am - 2:00 pm
Yarumalito	martes y viernes	
San Antonio de Prado sector centro	martes y viernes	
San Antonio de Prado Sector norte desde la calle 47 sur	lunes y jueves	
San Antonio de Prado sector Barichara	martes y viernes	
San Antonio de Prado Sector sur desde la Calle 47 sur	miércoles y sábado	

Altavista

VEREDA	Días	Hora
Aguas Frias	lunes y jueves	
Altavista Sctro Central	lunes y jueves	
Buga Patio Bonito	lunes y jueves	
La Esperanza	lunes y jueves	
San Pablo	lunes y jueves	
El Jardín	lunes y jueves	6:00 am - 2:00 pm
San José del Manzanillo	lunes y jueves	
Área de Expansión El Noral	martes y viernes	
El Corazón El Morro	martes y viernes	
Área de Expansión Altavista	martes y viernes	
Área de Expansión Belén Rincón	miércoles y sábado	

Santa Elena

VEREDA	Días	Hora
El Plan	lunes y jueves	
El LLano SE	lunes y jueves	
El Cerro	lunes y jueves	
Las Palmas sector mirador del poblado	lunes y jueves	
Santa Elena Sector Central	lunes y jueves	
Barro Blanco	martes y viernes	6:00 am - 6:00 pm
El Placer	martes y viernes	
Las Palmas	martes y viernes	
Mazo	martes y viernes	
Piedras Blancas - Matasano	martes y viernes	
Piedra Gorda	martes y viernes	
Media Luna de cra 23 este a CRA 35 este	martes y viernes	
Media Luna de cra 4 este a cra 23 este	miércoles y sábado	

San Cristobal

VEREDA	Días	Hora
La Cuchilla	lunes y jueves	
La Palma	lunes y jueves	
Las Playas	lunes y jueves	
El Patio	lunes y jueves	
El Uvito	lunes y jueves	
Cabecera Urbana Corregimiento San Cristobal	martes y viernes	
El LLano	martes y viernes	
Travesías	martes y viernes	
Yolombo	martes y viernes	
Boquerón	miércoles y sábado	6:00 am - 6:00 pm
El Carmelo	miércoles y sábado	
La Ilusión	miércoles y sábado	
Área de Expansión Pajarito	miércoles y sábado	
La Loma	miércoles y sábado	
El Picacho	miércoles y sábado	
Naranjal	miércoles y sábado	
Pajarito	miércoles y sábado	
Pedregal Alto	miércoles y sábado	
San José de La Montaña	miércoles y sábado	

Con tu compromiso seguiremos siendo una ciudad limpia, sostenible e innovadora



Cifras para ver linda a Medellín

y sus cinco corregimientos: Santa Elena, San Antonio de Prado, San Sebastián de Palmitas, AltaVista y San Cristóbal.

Atendemos alrededor de
750.000 usuarios en hogares y establecimientos.

Contamos con una flota de
63 vehículos a gas para recolección de residuos sólidos y
4 vehículos **100%** eléctricos para la **Ruta Recicla** y el servicio de **Ruta Hospitalaria**.

Nuestro equipo de trabajo está conformado por **262** conductores,
478 tripulantes y 1056 operarios de limpieza vial.

Recolectamos **1.900** toneladas diarias de residuos sólidos y barrimos en total
1.557.614,49 km al año.

emvarias[®]
Grupo epm

 **Twitter:** @emvarias

 **Facebook:** Emvarias Medellín

 **Instagram:** Emvarias

 **Web:** www.emvarias.com.co